

CORRESPONDENCIA 20 DICIEMBRE DE 2024.

- 1.- Oficio PTSJ/1544/2024, que dirige la Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual presenta ante este Congreso el Informe Anual de Actividades 2024 del Poder Judicial del Estado.
- 2.-Oficio AMX/PRES/1S/051/2024, que dirige Mauricio Pozos Castañón, Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del Acta de Cabido donde se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo.
- 3.-Oficio SMC/270/2024, que dirige la Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera, Síndico del Municipio de Calpulalpan, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada del expediente que se formó con motivo de la solicitud para ejercer actos de dominio respecto de dieciséis unidades vehiculares y cinco motocicletas, que forman parte del patrimonio municipal.
- 4.-Oficio sin número que dirige Rodolfo González Cruz, Sindico del Municipio de San Pablo del Monte, mediante el cual informa a este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.
- 5.-Oficio sin número que envía Blanca Estela Coyotl Cantor, Segunda Regidora del Municipio de San Pablo del Monte, mediante el cual informa a este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.
- 6.-Oficio III REG.010, que dirige Francisco Rafael Tlapaya Contreras, Tercer Regidor del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual hace del conocimiento de este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.

7.-Oficio sin número que dirige Nayeli Tezmol Flores, Cuarta Regidora del Municipio de San Pablo del Monte, mediante el cual informa a este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.

8.-Copia del oficio ARLC/2R/0004/1224, que dirigen los Regidores Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Municipio de Lázaro Cárdenas, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le informan que se han negado a firmar y sellar el acta de la séptima sesión extraordinario de cabildo.

9.-Copia del oficio III REG.09, que dirige Francisco Tlapaya Contreras, Tercer Regidor del Municipio de San Pablo del Monte, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita la intervención ante la dirección de obras públicas toda vez que le han proporcionado información incompleta y repetitiva.

10.-Oficio CELSH/LXVI/SSL-04/2024, que dirige el Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual informa de la elección de la Directiva, que presidirá los trabajos durante el mes de diciembre correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

11.-Oficio No. DGPL-1P1A.-3216.28, que envía la Sen. Verónica Noemí Camino Farjat Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que hace de conocimiento que en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2024, se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación, con el siguiente Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de los Estados y de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias, legislen en materia de acciones afirmativas en materia electoral

dirigidas a asegurar la participación de personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas y de la diversidad sexual, así como para que establezcan mecanismos legales que eviten que esas candidaturas sean usurpadas por personas que simulen pertenecer a esos grupos vulnerables.

12.-Copia del oficio No. SA-0439/2024 que envía el Lic. Juan Pablo Morales Rico Secretario del Ayuntamiento de Apizaco, mediante el cual da respuesta al Oficio Número: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/031/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, respecto a las mesetas número 22 y 23 del Mercado 12 de mayo del Municipio de Apizaco.

13.-Copia del oficio No. ARLC/2R/0004/1224, que dirigen los Regidores Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Municipio de Lázaro Cárdenas, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior, mediante el cual solicitan intervención para llevar a cabo una auditoria exhaustiva del tabulador de personal que labora en el Ayuntamiento.

14.-Oficio número PTSJ/1517/2024, que envía la Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite copia simple del oficio DGPL-1P1A.-2860.28, signado por la Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el que comunica el punto de acuerdo por el que el Senado de la República recomienda respetuosamente a los Poderes Judiciales Locales y a las Legislaturas de las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias realicen las gestiones necesarias para la instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en términos de los artículos Transitorios del Decreto que lo expidió, publicado el siete de junio de dos mil veintitrés en el Diario Oficial de la Federación.

15.-Oficio TET/TP/5C.6/329/2024, que envía Claudia Salvador Ángel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual solicita copias certificadas del Dictamen de la Cuenta Pública correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

16.-Oficio sin número, que envía la C. Brenda Berenice Tlatelpa Flores, Séptima Regidora del Ayuntamiento de San Pablo del Monte, mediante el cual informa a este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.

17.-Oficio sin número, que envía la C. Belén Morales Jaramillo, Primera Regidora del Ayuntamiento de San Pablo del Monte, mediante el cual informa a este Congreso la falta de firma y sello en el Acta de Priorización de obra y acciones 2024.

18.-Oficio sin número, que envía el Lic. Antonio Pimentel Cervantes, Secretario del Municipio de Santa Ana Nopalucan, mediante el cual hace entrega del Informe de los 100 días de Gobierno del Municipio.

19.-Oficio No. 001536, que envía la Dip. Evelyn Sánchez Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a esta Soberanía, a través del cual comunica la designación de la Mesa Directiva que habrá de funcionar del 01 de diciembre 2024 al 31 de marzo de 2025, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

20.- Copia del oficio No.SIX-047-REG5/2024, que envía la C. Beatriz Serrano Vázquez, Regidora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Medio ambiente y Turismo del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, a Luis Gabino Vargas González Director de Gobernación y Desarrollo Político en el Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita intervención, derivado de los actos y omisiones en los que ha incurrido la Presidenta Municipal.

21.-Oficio sin número, que envía el C. Juan Pedro López Cervantes, Secretario de Ayuntamiento de Cuaxomulco, mediante el cual hace entrega del Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2024-2027, en forma electrónica, aprobado por el cabildo con fecha 04 de Diciembre de 2024.

22.-Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/050/24, que envía el Lic. César Francisco Betancourt López Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a esta Soberanía, mediante el cual comunica que, el Congreso de Morelos, ha emitido su voto aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4º, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Erradicación de la Brecha Salarial por razones de Género.

23.- Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/0052/24, que envía el Lic. César Francisco Betancourt López Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a esta Soberanía, mediante el cual comunica que, el Congreso de Morelos, ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Vivienda para las personas trabajadoras.

24.-Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/093/24, que envía el Lic. César Francisco Betancourt López Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a esta Soberanía, mediante el cual comunica que, el Congreso de Morelos, ha emitido su voto aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Protección y cuidado animal.

25.-Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/0095/24, que envía el Lic. César Francisco Betancourt López Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a esta Soberanía, mediante el cual comunica que, el Congreso de Morelos, ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Seguridad Pública.

26.-Oficio No. DGPL-1P1A.-3762.28, que envía la Sen. Lizeth Sánchez García Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a esta Soberanía, mediante el cual informa que la Cámara de Senadores Clausuró su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

27.- Oficio número IXT/PM/180/2024, que envía la Mtra. Miriam Aline Lazo Caballero Presidenta Municipal de Ixtenco, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada de la séptima sesión ordinaria de cabildo de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, por la cual se tiene por aprobado por unanimidad de votos el Plan de Desarrollo Municipal de Ixtenco.

28.- Oficio número MXT/PMX/199-2024, que envía el C. Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, mediante el cual remite a este Congreso Acta de Cabildo en copia certificada correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2024 donde se aprueba el punto de acuerdo "Integración del Consejo Consultivo Municipal de Turismo".